

INFORME DE GESTIÓN
([Ley 951 de marzo 31 de 2005](#))

JEFE DE OFICINA
OFICINA DE COMUNICACIONES - DESPACHO DEL GOBERNADOR

PERIODO: 03/07/2024 – 16/12/2024

DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	JULIANA ARIMENDY GONZÁLEZ CC. 43207364
CARGO	Jefe de Oficina
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Oficina de Comunicaciones - Gobernación de Antioquia
CIUDAD Y FECHA	Medellín - Antioquia
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	3 de julio de 2024
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	Finalización de cargo
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	19 de diciembre de 2024

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION 03/07/2024 – 16/12/2024

Este informe presenta una recopilación de las acciones y logros alcanzados durante la gestión realizada entre el 3 de julio de 2024 y el 16 de diciembre de 2024, como Jefa (e) de la Oficina de Comunicaciones del Despacho del Gobernador.

Se destaca especialmente la construcción, participación y puesta en marcha del **Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027**, denominado "[POR ANTIOQUIA FIRME](#)", adoptado mediante la Ordenanza 11 de 2024.

Además, el informe reúne las diversas actividades desarrolladas por el equipo de comunicaciones, cuyo objetivo principal ha sido apoyar y direccionar la estrategia comunicacional de la Entidad entendiendo que la comunicación en una entidad pública es fundamental para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y la efectividad en la difusión de las políticas y programas gubernamentales. En este contexto, hemos trabajado diligentemente para cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobernador Andrés Julián Rendón Cardona, así como con las necesidades de las dependencias centrales y descentralizadas adscritas a la Gobernación de Antioquia, asegurando una comunicación clara, efectiva y coherente que fortalezca la confianza y el compromiso de la ciudadanía con nuestras iniciativas.

FUNCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

La Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia es una dependencia adscrita al Despacho del Gobernador, según lo establece el [Decreto 20200070002567](#) del 5 de noviembre de 2020, que define la estructura orgánica de la administración departamental. Su principal objetivo es establecer la política de comunicaciones para la divulgación de información, contenidos e identidad institucional, entre otros aspectos.

Informe de Gestión - Jefe Oficina de Comunicaciones

El [Decreto 2021070000528](#) del 1 de febrero de 2021, emitido por el Gobernador de Antioquia, delega al titular de la Oficina de Comunicaciones la responsabilidad sobre los contratos y convenios relacionados con estrategias y políticas de comunicación pública, comunicación organizacional y relaciones públicas institucionales.

La Oficina de Comunicaciones coordina las acciones de comunicación pública de las diversas dependencias, asegurando que sus planes individuales se alineen con la visión general de comunicaciones. Esto implica mantener una estrecha colaboración con las actividades públicas y de difusión que cada dependencia realiza, además de gestionar los recursos asignados para maximizar su inversión.

PLANTA DE CARGOS

A continuación, se relaciona la planta de cargos de la Oficina de Comunicaciones al momento de dejar el cargo:

PERSONAL OFICINA DE COMUNICACIONES	
1152198210	Catalina Escobar Pérez
39452384	Isabel Cristina Cardona Acevedo
1017200878	Manuela Sierra Moreno
15453282	Braulio Hernán Morales Giraldo
42894856	Cruz Helena Tobón Vásquez
71769707	Fernando Tobón Caro
1017196145	Mateo Machado Estrada
1102803233	Laudyth Paola Saumeth Ríos
42760028	Jacqueline Duque Castaño
1037236063	Juan Gabriel López Rendón
70110587	Rodrigo Alonso Grajales Escudero
1040180161	José Ramiro Vásquez Carmona
32015204	Beatriz Elena Pulgarin Ríos
43162500	Angélica María Torres Gutiérrez
70580211	Gustavo Adolfo Gallo Machado
1017206432	Katherine Zapata Ríos
1036928413	Camila Alexandra Zapata Zuluaga
1042768181	Juan Esteban Peláez Velásquez
1128428597	María Camila Pineda Palacio
1037501765	Gisela Ochoa Peláez
1038414613	Daniel Gómez López
43977317	Isabel Cristina Valencia López

98772144	Diego Armando Gil Zapata
1037602281	Vanessa López Lopera
98517250	German Antonio Salazar Aguirre
43066587	Carmen Lucia Escobar Valencia
43158633	Clara Patricia Pérez Acosta
41943684	Ángela Patricia González Moreno
1036606252	Steven de Jesús Betancur Saldarriaga
42688064	María Mercedes Ortega Mateos
41954938	Paola Andrea Carvajal Gallo
1216724042	Natal Abadía Bermúdez
1152707963	Sara Cristina Zapata Zuluaga
1128275101	Luisa María Yepes Ortiz
71688040	Jaime Luis Gutiérrez Moreno
1037668292	Carlos Andrés Ardila Ochoa
8102100	Sebastián Jiménez Botero
1036394052	Juan Camilo Ramírez Correa
1033337468	Andrea del Mar Valencia Bedoya
1036939754	Santiago Zapata Restrepo
1007217033	Gabriela Polanía Rodríguez
1017176448	Oscar Jaime Velásquez García

ÁREA ADMINISTRATIVA

Ejecución presupuestal

En la siguiente tabla, se presenta la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión. Cabe aclarar que el presupuesto de funcionamiento incluye a la Oficina Privada, la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina de Comunicaciones, ya que están adscritas al despacho del Gobernador. En cuanto a los recursos de inversión, se destaca una ejecución del **92%**.

FUNCIONAMIENTO – Despacho del Gobernador*

	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Total comprometido CDP	Apropiación Disponible	Porcentaje de ejecución
Incapacidades (no de pensiones)	0	0	0	0	0%
Incapacidades y licencias de maternidad y paternid	224.123.468	28.749.452	23.549.910	5.199.542	82%
Viáticos de los funcionarios en comisión	482.098.798	482.098.798	461.799.425	20.299.373	96%
Servicios prestados a las empresas y servicios de	2.751.360.664	2.355.610.664	2.278.206.389	77.404.275	97%
Servicios de alojamiento; servicios de suministro	260.972.189	360.972.189	295.379.800	65.592.389	82%
Servicios de la construcción	114.722.616	114.722.616	0	114.722.616	0%
Otros bienes transportables (excepto productos met	476.181.163	476.181.163	21.031.618	455.149.545	4%
Bonificación de dirección para gobernadores y alca	95.447.596	0	0	0	0%
Bonificación especial de recreación	56.030.867	31.000.608	30.762.353	238.255	99%
Vacaciones	662.092.652	381.201.034	378.476.538	2.724.496	99%
Prima de vacaciones	451.426.808	255.872.011	254.014.400	1.857.611	99%
Prima de navidad	940.472.516	26.966.037	26.966.037	0	100%
Bonificación por servicios prestados	296.418.488	127.944.785	122.330.500	5.614.285	96%
Prima de servicio	433.369.736	101.866.313	101.866.313	0	100%
Auxilio de transporte	12.234.977	5.197.580	4.930.040	267.540	95%
Subsidio de alimentación	6.664.129	2.546.783	2.269.409	277.374	89%
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	729.079.558	729.079.558	729.079.558	0	100%
Sueldo básico	9.581.278.257	3.323.166.467	2.976.136.304	347.030.163	90%
Total Funcionamiento	17.573.974.482	8.803.176.058	7.706.798.594	1.096.377.464	88%

*El Despacho del Gobernador comprende a la Oficina Privada, Oficina de Control Interno Disciplinario y Oficina de Comunicaciones.

INVERSIÓN - Oficina de Comunicaciones

Contratación ApoyoLogístico - ACTIVA	2.311.000.358	2.311.000.358	550.000.000	192.250.359	92%
Contratación Medios Masivos - TELEANTIOQUIA			1.568.749.999		
Total Inversión		2.311.000.358	2.118.749.999	192.250.359	

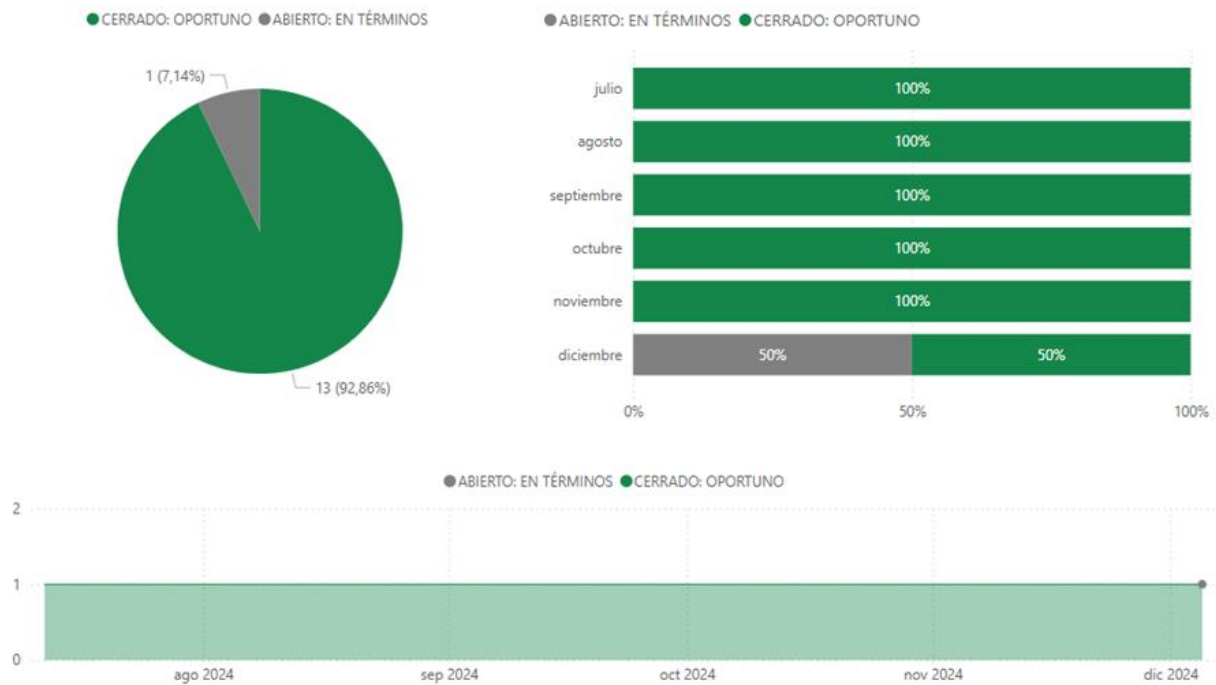
Respuesta a PQRSD

En relación con la gestión de las PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) a cargo de la Oficina de Comunicaciones, logramos un cumplimiento del **100% en respuesta oportuna** como se muestra en el siguiente reporte.

Se extrae reporte de PQRSD que ingresaron a través del gestor Mercurio con un corte que comprende desde el 3 de julio de 2024 hasta el 16 de diciembre de 2024 con un total de 14 radicados de los cuales 13 se han cerrado de forma oportuna cumpliendo con los términos de la Ley 1755 de 2015 y 1 radicado continúa abierto en términos.

De las 14 PQRSD 11 son peticiones generales, 2 corresponden a solicitud de información y 1 PQRSD comprende a una Sugerencia.

Finalmente, la PQRSD que se encuentra abierta en términos es la: 2024010559410 radicada el 5 de diciembre de 2024 delegada al señor: Braulio Hernán Morales.



ÁREA DE INFORMACIÓN Y PRENSA

Desde el 3 de julio, hasta el 16 de diciembre de 2024, hemos reportado avances significativos en la mejora de la calidad de vida de los antioqueños y hemos difundido un total de 564 productos informativos a los medios de comunicación en las nueve subregiones. En la tabla que continúa se presenta el balance.

Balance desde el 3 de julio hasta el 16 de diciembre	
Tipo	Cantidad
Boletines	266
Flash y otros	127
Boletines descentralizados	29
Invitaciones y atención a medios	61
Trinos	81
Total	564

*En este histórico de prensa -que se encuentra en la página web de la Gobernación, están todos los boletines que se han difundido en los medios de comunicación: <https://antioquia.gov.co/prensa/historico-de-prensa-2>

Hemos compartido información de alta calidad y con un impacto significativo, evidenciado en los medios de comunicación tradicionales con un total de 15.403 noticias. El valor del "free press" alcanzó los 221.897 millones de pesos.

Sentimiento	Cantidad	Participación por sentimiento	FreePress (\$)	Participación por FreePress
Positivas	9652	62.66 %	\$132.803.212.939	59.85%

Informe de Gestión - Jefe Oficina de Comunicaciones

Neutras	5571	36.17 %	\$85.291.690.456	38.44%
Negativas	180	1.17 %	\$3.802.729.717	1.71%
Total	15403	100%	\$221.897.633.112	100%

De estas noticias, **el 98,17% son de carácter positivo o neutro**, reflejando así el sólido nivel reputacional de nuestra Gobernación en los medios. En el siguiente diagrama, se desagregan las proporciones.



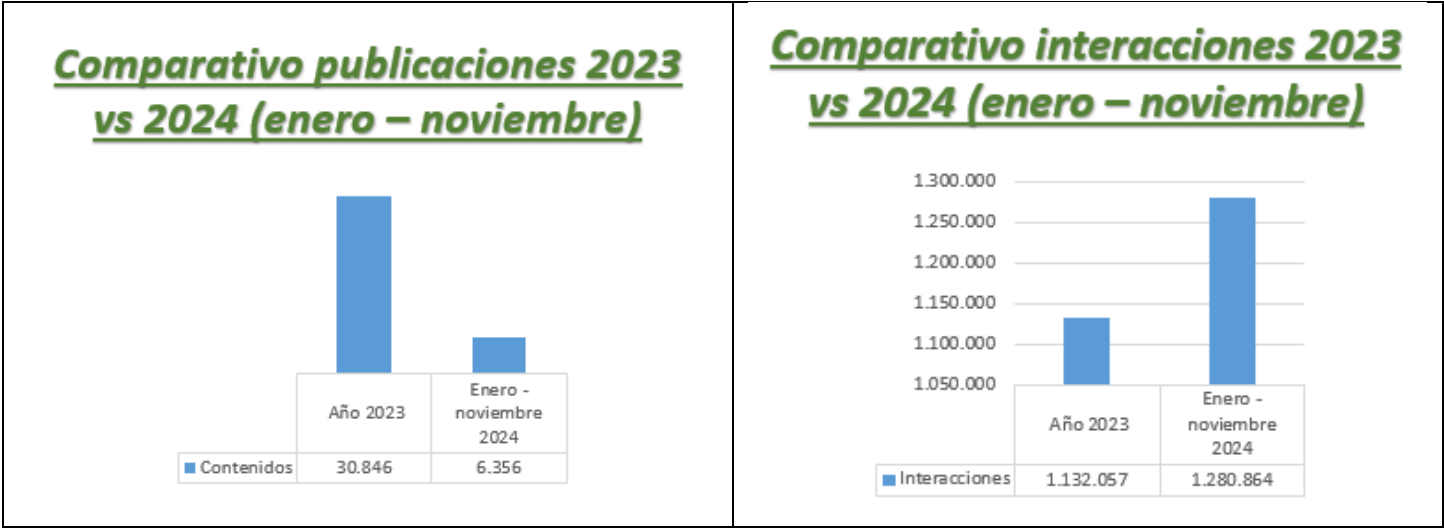
ÁREA DE COMUNICACIÓN DIGITAL

Comunicación activa y permanente con todos los públicos a través de Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter), YouTube y TikTok.

Estrategia de Comunicación Pública

La estrategia de comunicación pública ha enfocado sus esfuerzos en la optimización de recursos, priorizando la calidad sobre la cantidad. Se han desarrollado productos comunicativos utilizando un lenguaje claro, sencillo y directo. Las acciones del Gobierno se han transmitido bajo los principios de transparencia, accesibilidad, oportunidad y servicio al ciudadano. Gracias a esta orientación, se han obtenido resultados significativos en términos de difusión y participación. Prueba de ello es la relación interacciones/publicaciones que ha mejorado un 551%.

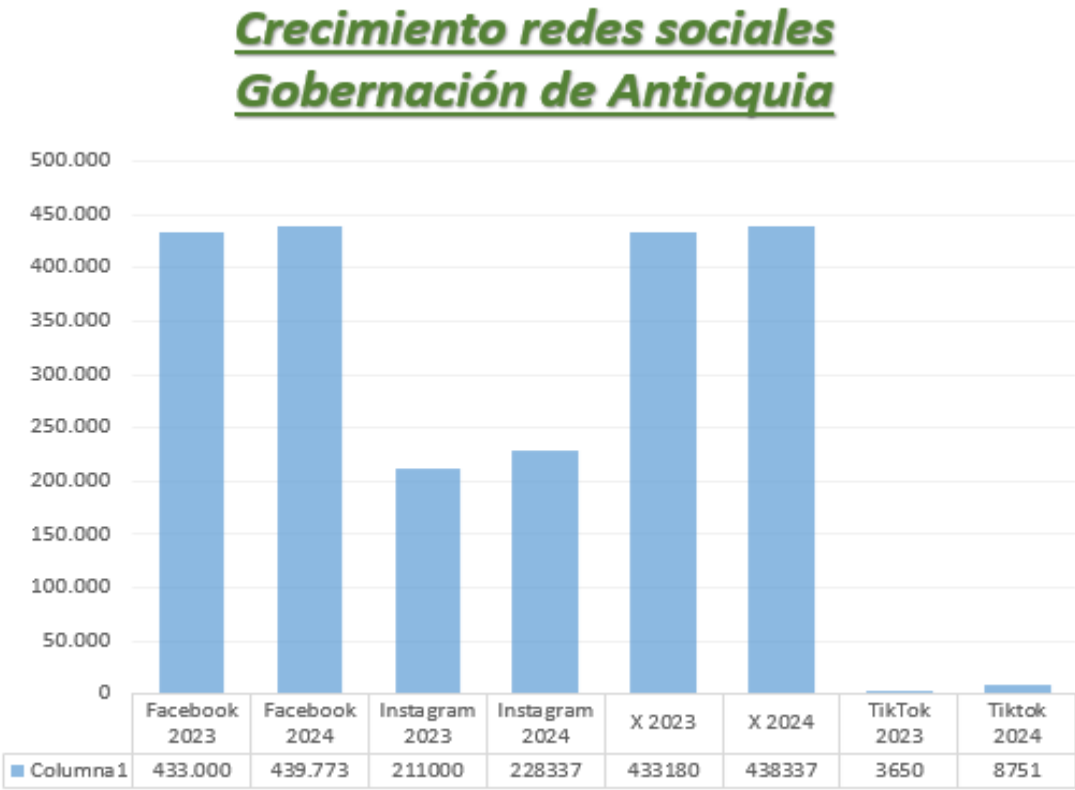
Indicador interacciones/publicaciones	
2023	2024
$\frac{Interacciones}{Publicaciones} = \frac{1132057}{30846} = 36,7$	$\frac{Interacciones}{Publicaciones} = \frac{1280864}{6356} = 201,52$



Resultados en Cifras (1 de enero de 2024 a 30 de noviembre de 2024)

- Visualizaciones: **78.696.329**
- Interacciones: **1.280.864**
- Publicaciones: **6.356**

El equipo de Diseño realizó **4.205** piezas gráficas, mientras que el equipo de Audiovisuales generó **1.174** videos, productos que se han emitido en los diferentes canales de comunicación de la entidad: pantallas internas, boletines, vallas, redes sociales y canales de WhatsApp. Contribuyendo al crecimiento de los seguidores en todas las redes, como se evidencia en la siguiente imagen:



Página WEB

En el sitio web <https://antioquia.gov.co/>, del 3 de julio al 16 de diciembre de 2024, se realizó la publicación de 2.800 actos administrativos (decretos, resoluciones, circulares, gacetas, ordenanzas) para divulgar la información sobre acciones y avances del plan de desarrollo, programas y proyectos de la administración en los medios de comunicación y a la ciudadanía.

Informe de Gestión - Jefe Oficina de Comunicaciones

Se encuentran activos 6.140 artículos con información de interés para la comunidad en procesos administrativos y con la información de las dependencias, sus actividades, convocatorias y proyectos.

Estadísticamente la página ha tenido un comportamiento que demuestra la aceptación de la comunidad lo que se evidencia en un total de 17.000.000 de visitas en estos 8 meses.

ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Desde la comunicación institucional ejecutamos estrategias, acciones, programas y actividades que garanticen una comunicación interna e institucional efectiva y oportuna, alineada con el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme 2024 – 2027”, conectando e informando a los 2.904 servidores de la entidad, contratistas, practicantes, conglomerado y visitantes al CAD.

Acciones operativas de la Dirección de Comunicación Institucional:

- Gestión de los medios y espacios de comunicación interna de la Gobernación. (pantallas de ascensores, descansador de pantallas de PC, grupos y comunidad segmentados de wh, correo masivo de servidores, red LinkelN)
- Creación, diseño y producción de material comunicacional (audiovisuales, piezas gráficas y artículos).
- Difusión de información de la Función Pública, el Régimen del Servidor Público y el Manual del Empleado o Servidor.
- Divulgación de campañas, información institucional, convocatorias, proyectos y procesos dirigidos a los servidores, contratistas y practicantes de la organización.
- Relacionamiento y contacto con los profesionales y practicantes de comunicación, diseño, producción audiovisual y publicistas del conglomerado, las alcaldías municipales y practicantes.
- Medición de la efectividad de los medios de comunicación interna.

Temas estratégicos de comunicación institucional:

- Eficientes por Antioquia, rediseño institucional.
- Comisión Nacional del Servicio Civil, convocatoria Antioquia 3.
- Modelo de liderazgo institucional, Eficientes por Antioquia, Líder para la Evolución.

Boletín interno

El Boletín Interno **Antioquia en la piel**, es un nuevo canal de Comunicación Institucional, para mantener informados a los servidores de la Gobernación de Antioquia sobre las noticias, los eventos, las campañas y demás acciones de interés general para todos.

Hasta el 18 de diciembre de 2024, el boletín alcanzó su **emisión #48** (imagen). Ha sido una gran estrategia para centralizar la información y mantener informados.



ÁREA DE PRESENCIA INSTITUCIONAL

Desde la dirección operativa adjunta a la oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia y que por denominación tiene el nombre de dirección de presencia institucional, es una dependencia que tiene el fin de desarrollar la estrategia de marca y de relacionamiento de la Gobernación con los distintos públicos. Desde esta dirección, se lidera la gestión de identidad e imagen de la Gobernación de Antioquia; mediante la asesoría y el diseño de lineamientos y

Informe de Gestión - Jefe Oficina de Comunicaciones

estrategias que permitan hacer visible al Conglomerado Público para fortalecer el posicionamiento institucional, la acción de gobierno y la presencia en el territorio.

En ese propósito se actualizó el [Manual de Identidad Visual](#), adicionalmente se creó y reglamento el *Comité de Eventos y Marca* mediante el [Decreto 2024070002108](#) que tiene dentro de sus funciones tiene el preservar y mantener el buen uso de la imagen institucional, en el marco del principio de austeridad, brindando asesoría y acompañamiento en materia de eventos, certámenes y logística, campañas, material de marca, ilustraciones y diseño, pauta y publicidad, entre otros que le competan.

PRINCIPALES EVENTOS Y ACONTECIMIENTOS:

Campaña Impuesto Vehicular para disminuir el hambre en Antioquia

Se desarrolló una campaña masiva hacer un llamado a los ciudadanos para que realicen el pago del impuesto vehicular y se logre destinar este recurso para el propósito de disminuir el hambre que afecta a más de 2 millones de antioqueños.

Paga el

impuesto vehicular

Estos recursos irán a programas de alimentación para niños y adultos mayores de Antioquia

La fecha límite es hasta el 19 de julio, evita sanciones e intereses.

www.vehiculosantioquia.com.co



Ruta por **Antioquia Firme**
2024 - 2027
Plan de desarrollo departamental



Jornadas subregionales de socialización

Magdalena Medio Puerto Berrio	Occidente Santa Fe de Antioquia
Nordeste Yolombó	Valle de Aburrá Medellin
Bajo Cauca Caucasia	Suroeste Amagá
Norte Donmatías	Oriente El Santuario
Urabá Apartadó	

La “Vaca” por las vías de Antioquia
Implementamos la [“Vaca” por las vías de Antioquia](#) como una estrategia de colaboración para apoyar una causa solidaria en el departamento. Esta iniciativa se desarrolla en favor las vías de Antioquia promoviendo la participación ciudadana y del sector empresarial para contribuir al desarrollo del departamento.

“Vaca” por las vías: desde Antioquia por Colombia

¡El civismo de un pueblo libre!

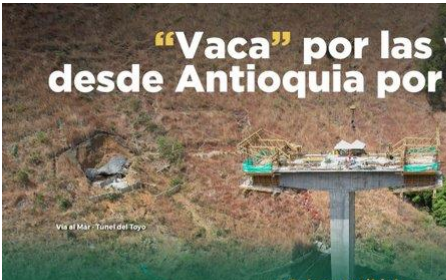
haz clic aquí para donar



“Vaca” por las vías: desde Antioquia por Colombia

¡El civismo de un pueblo libre!

Solo se recibirán aportes a la “Vaca” a través de canales digitales: www.antioquia.gov.co, PSE y Place to Pay



De Cerca con Andrés Julián
Un espacio de conversación abierta con el Gobernador de Antioquia que ha llegado a los territorios para conocer de primera mano las preocupaciones, problemas y alegrías de los habitantes. Este programa ha sido un insumo esencial para orientar los esfuerzos, acciones y políticas públicas de la administración departamental.



Cartel de los más buscados por delitos contra mujeres
Lanzamos el [cartel de los más buscados por cometer delitos contra las mujeres](#) como una medida contundente en nuestro compromiso por combatir las violencias basadas en género. Esta iniciativa ha divulgado las identidades de los individuos más buscados en la región, contribuyendo a la captura de varios de ellos y fortaleciendo la seguridad y justicia en nuestra comunidad.



Implementación del programa Arrullos

- Arrullos Antioquia es un programa de la Gobernación, liderado por el Despacho de la Primera Dama y la Gerencia de Infancia y Adolescencia del Departamento.
- Con este programa se espera impactar 40 mil familias gestantes, lactantes y con niñas y niños hasta los 5 años durante el cuatrienio.



Bicentenario Batalla de Ayacucho

Una campaña para exaltar el valor simbólico e histórico del general José María Córdova, Héroe Antioqueño en su lucha por la Independencia de América del Sur, en el marco de los 200 años de la Batalla de Ayacucho.



Lanzamiento de La Nave

Lanzamos el proyecto La Nave para que músicos antioqueños puedan grabar su primer sencillo musical



Entrega de paquetes alimentarios con Fondo Bien- Estar:

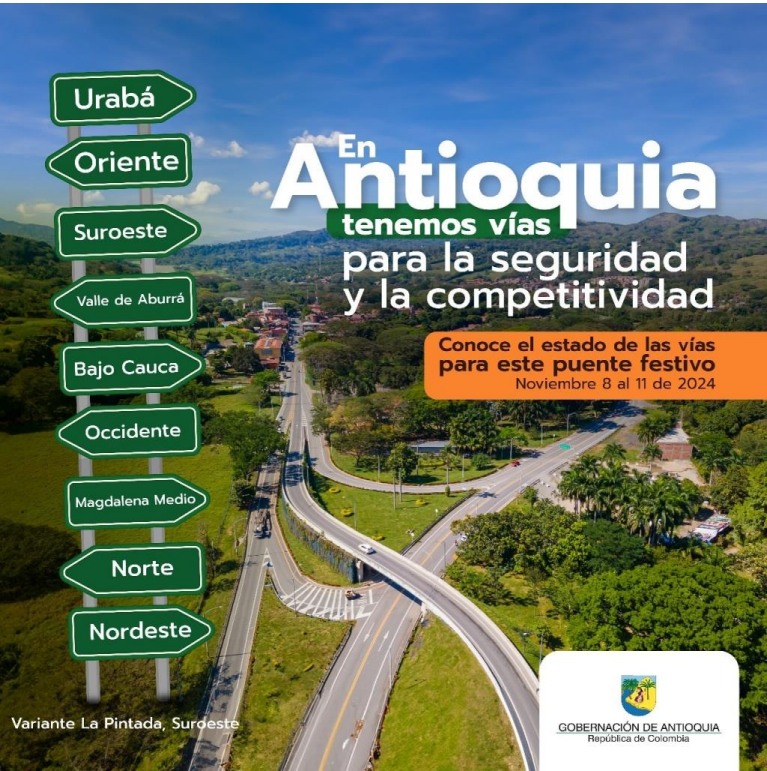
Hay 90 mil personas mayores, 2 mil personas con discapacidad y 2 mil familias en emergencia alimentaria beneficiadas en 124 municipios de Antioquia.

– La Administración Departamental destinó más de 43 mil millones de pesos del Fondo Bien-Estar, financiado con el impuesto vehicular, para entregar 366 mil paquetes alimentarios.



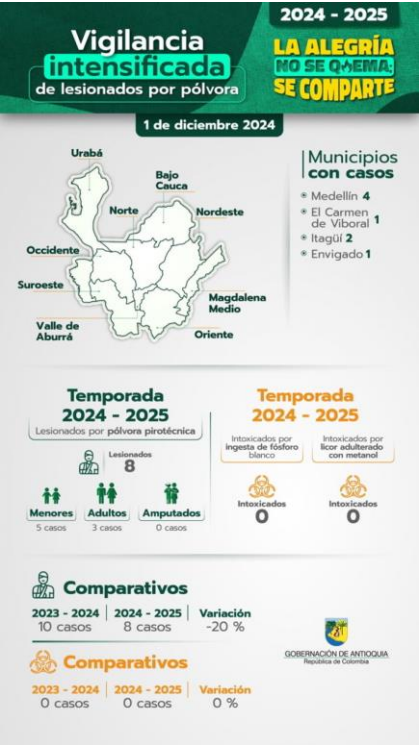
Estado de las vías

Con el objetivo informar en temporada alta de movilidad, la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, presentó atención a emergencias y mantenimientos subregionales activos. Además, despliega personal técnico y maquinaria amarilla en diversos puntos del territorio para abordar cualquier situación que pueda afectar la movilidad de los antioqueños.



Campaña antipólvora

Con un equipo técnico conformado por epidemiólogos y profesionales en salud pública, la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia monitoreó minuto a minuto el comportamiento de lesiones por pólvora y acompaña a los municipios para garantizar el óptimo funcionamiento de la red hospitalaria en toda la región.



Cubrimiento y eventos deportivos

Campeones en los primeros Juegos Nacionales Juveniles del Eje Cafetero



Conmemoración del Día Internacional de las Violencias contra las Mujeres

Con el lanzamiento de la campaña #NoEsNormal, se buscó implementar acciones pedagógicas y comunicativas en los 125 municipios del departamento para evidenciar casos de violencia contra las mujeres.

La Secretaría de las Mujeres de Antioquia lideró acciones integrales para prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres, entre ellas la Línea 123 Mujer Antioquia, las Duplas Territoriales y los Hogares de Protección.



Evento de navidad en los municipios de Antioquia

El mandatario acompañó algunas de las novenas y en ellas se llevó un mensaje de reconciliación y gratitud a los Antioqueños en este primer año de Gobierno al frente del Departamento.



Rendición de Cuentas 2024

Presentamos la rendición de cuentas de los primeros 12 meses de gestión al frente de la Administración Departamental. Se destacó que Plan de Desarrollo 2024-2027 Por Antioquia Firme, proyecta un cumplimiento del 87,07% para la vigencia actual, tras evaluar 246 indicadores con metas programadas para este año. Además, según las proyecciones, el avance acumulado de dicho Plan para el cuatrienio es del 27,06%, superando ampliamente la meta esperada del 23,83%.



Descuento de impuesto vehicular por mora

Campaña de descuentos especiales por mora en el pago de impuesto vehicular, que se destina a disminuir el hambre en Antioquia



BIENES BAJO RESPONSABILIDAD

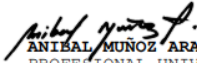
Se anexa certificado de inventario: No poseo bienes devolutivos

PAZ Y SALVO

La Dirección de Bienes y Seguros
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

HACE CONSTAR:

Que, ARIZMENDI GONZALEZ JULIANA con Cédula de Ciudadanía número 43207364, quien laboró en la Dependencia: OFICINA DE COMUNICACIONES, del Centro Gestor: DESPACHO DEL GOBERNADOR, NO posee bienes devolutivos a su cargo.


ANIBAL MUÑOZ ARAQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Entrega de Carnet: SI ☐ NO ☐

Observaciones: _____

Firma _____ VoBo de Direccion de Personal
Firma _____ Servidor Publico



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 1 - Teléfonos 57 (4) 383 80 48 - Medellín - Colombia

18.12.2024 15:56:10 ANTIHERRIA 2022PCC00070

Informe de Gestión - Jefe Oficina de Comunicaciones

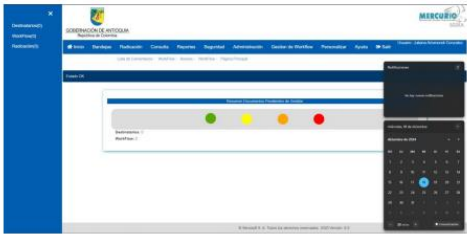
Se anexa certificado al día en ceros



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Suministros
y Servicios

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
MERCURIO

Medellín, 18 de diciembre de 2024



NOMBRE DEL SERVIDOR	USUARIO DE MERCURIO	BANDEJA DE DESTINATARIO	BANDEJA DE WORKFLOW	BANDEJA DE RADICACION
JULIANA ARISMENDY GONZALEZ CC. 43.207.364	JARISMENDIG	0	0	0
TOTAL		0	0	0

Se certifica que se revisaron las bandejas de Destinatario, Workflow y Radicación del usuario mencionado anteriormente, las cuales se observan sin ningún documento pendiente en el Gestor Documental Mercurio (en ceros).

Es importante resaltar que en este documento no se certifica que el usuario haya dado el tratamiento correcto a la información que tenía bajo su responsabilidad.

Cordialmente,



LUIS DAVID TORRES QUINTERO
Auxiliar Administrativo
Teléfono: 383 5004

 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



OBRA PÚBLICA

No aplica

CONCEPTO GENERAL

La Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia se destaca por su activa y comprometida labor en la implementación de estrategias alineadas con el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme 2024-2027" y las directrices del Gobernador Andrés Julián. Ha logrado establecer canales de comunicación efectivos y generar contenido informativo oportuno, lo que ha incrementado significativamente la interacción con la comunidad.

No obstante, la Oficina también se enfrenta a retos importantes, como fortalecer la participación ciudadana, seguir adaptándose a las nuevas tecnologías y gestionar la identidad institucional en un entorno en constante cambio.

En conclusión, aunque la Oficina ha demostrado un sólido compromiso con la transparencia y la comunicación efectiva, debe continuar innovando y adaptándose a los desafíos contemporáneos para maximizar su impacto en la ciudadanía.



Juliana Arismendy González

Cc43207364

Medellín, diciembre 19 de 2024